

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Miércoles 1 de Febrero de 1911

Núm. 855

Gobernar para todos

En las palabras del último discurso del Sr. Canalejas, campea, no una sola promesa de futuros bienes para las clases obreras que en España necesitan hoy del amparo y de la protección del Gobierno, sino un decidido propósito, un firme empeño de proporcionar á aquélla cuanto en realidad reclaman las circunstancias porque actualmente atraviesan los elementos menesterosos, aquellos que de los poderes públicos exigen un amparo decidido en todas las manifestaciones de la vida.

Toda la prensa de Madrid lo reconoce sin reserva de ningún género; los mismos periódicos de oposición lo confiesan sin escrúpulos. El Gabinete Canalejas ha puesto cuanto buenamente pudo poner al servicio de la democracia, y las manifestaciones del presidente son demostración indudable de que piensa continuar por el mismo camino, respondiendo así á los clamores de la opinión y á las necesidades hondamente sentidas del país.

En la obra de los Gobiernos—dice muy oportunamente un diario de la Corte—deben colaborar todos los elementos que integran la vida de un país. Sería necio, y además peligroso, negarles una intervención amplia en cuantos asuntos reclaman un estudio detenido y una solución inmediata.

Puesto que á todos han de alcanzar las consecuencias de la buena ó mala dirección de los destinos públicos, es lógico y natural que todos tengan intervención directa en esa labor, pues no en las clases elevadas se condensa de modo exclusivo la responsabilidad de los fracasos ni la gloria de los aciertos.

Esta es, en síntesis, la teoría sustentada por el jefe del Gobierno, y es, en realidad, la que mantienen y propagan todos los elementos de orden, pues no cabe discutir que todo español lleva sobre sus hombros una pequeña parte de la carga que supone el gobierno de un Estado.

Seguir otra política, trazar otros cauces, enderezar por otros senderos é inspirar en otras orientaciones la vida pública de una nación, es reñir con las doctrinas que informan las necesidades europeas, constituidas sobre la base de una democracia bien entendida.

Intentar la vuelta á los tiempos de los Gobiernos absolutistas y despóticos, de aquellos Gobiernos cuya inspiración suprema era el mandato imperativo del señor á la indeclinable exigencia de la escuela política ó del credo filosófico, es algo tan reñido con los hombres y los principios del actual Gobierno, que, pensar en ello, hubiera sido el más absurdo de los sueños.

Ténganse pues, presentes las palabras del Sr. Canalejas acerca del mundo obrero. Ellas son el verdadero compendio de su programa.

LA PRENSA

De La Mañana:

«El que leyendo periódicos pretenda enterarse del estado de España se ha divertido. Estamos en el caso de lo que decía Calderón del paño, que *da de sí ó encoje, como el sastré se lo manda*. A tan bajo empleo se aplica la dignidad nacional. España es un país salvaje y muerto ó progresivo y lleno de vida, según les conviene á los articulistas.

A *El Radical* y al *Heraldo* les convenía que un pueblo atrasado para demostrar que no debíamos pensar en africanismos. A *El País* le conviene presentarlo lleno de vida para achacar la culpa exclusiva de todos los males á los Gobiernos monárquicos.

Pero el lector que lea unos y otros artículos, lo que deducirá es que ni en unos ni en otros hay un conocimiento serio del estado económico de la Nación y que por lo tanto ni en unos ni en otros puede haber autoridad para descubrir causas y pro-

poner remedios en materia de nuestras necesidades.

Así como pasó la época de la oratoria castelerina, le ha llegado también la *suya* á los lugares comunes y á las frases *pour épater le bourgeois*.

El lector español es tan ignorante como se le cree, y empieza á sonreírse cuando se le quiere ilustrar por medio de afirmaciones vagas y rotundas. Está convencido de que en España hay mucho por hacer y muchas deficiencias que llenar; pero cuando se le habla de cualquiera de ellas, quiere que se le marquen bien los límites de la necesidad para que su conocimiento pueda servir de base al remedio.

Decir que todo va muy mal, resalta cosa fácil. Es cuestión de hablar ó de escribir. Lo difícil es analizar concretamente de los males con pleno conocimiento de la materia como base. Pero es lo único útil y eficaz.

Del *Diario Universal*:

«El Sr. Canalejas se mostró extrañado, y con razón, de la interpretación que algunos periódicos dan á sus palabras y de la obsesión que muestran en hacer pasar por hechos lo que no son más que fantásticas suposiciones.

El jefe del Gobierno mostró á varios periodistas una noticia de un periódico extranjero sobre los proyectos que se atribuyen al Gobierno de Portugal de construir varios buques, y por este solo hecho un colega censura al Sr. Canalejas, acusándole de no estar informado del asunto.

Por otro lado, se refirió el presidente del Consejo á la insistencia de algunos periódicos respecto á la veracidad de las bases de la ley de Asociaciones publicadas hace varios días.

Decía el Sr. Canalejas que es verdaderamente molesto que cuando honradamente ha dicho que no tienen que ver nada con la verdad esas bases, se pretenda saber más que sus hechos.

«Esto—añadió—excede de los límites de la paciencia, y por ese camino los aludidos periódicos llegarán á una tiranía que será imposible de tolerar.»

Por último, afirmó carecer de todo fundamento y pertenecer también á la especie fantástica la noticia que el Sr. Cambó irá á Roma con una misión del Gobierno.»

Matrimonio en el mar

Por no contar el tiempo necesario de residencia en Inglaterra, desde el punto de vista legal, para contraer matrimonio, unos novios, yanquis, se han embarcado, hace pocos días, en Leith, en un remolcador, y se han hecho conducir más allá del límite de las aguas jurisdiccionales—á más de tres millas de la costa—y la ceremonia de la boda se celebró en el mar. Se hallaban realizando un viaje por Europa.

Para que hubiesen podido ser casados en Escocia les era necesario haber residido en aquél país por lo menos tres semanas. Como necesitaban volverse inmediatamente á América, encontraron medio de resolver la apremiante cuestión, casándose en el mar.

La desposada se llama Stella Peatling y es hija de un comerciante de automóviles en Nueva York; el marido es Alfredo Browne-Scott, negociante de la misma ciudad.

El viaje del Sr. Montero Ríos

Cábalas y comentarios

Desde el primer momento que el ilustre presidente del Senado excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos anunció su viaje á la hermosa quinta que posee en Lourizán, la prensa de Madrid y provincias concedióle una importancia extraordinaria, siendo motivo que alrededor del mismo, se hiciesen gran número de cábalas y comentarios.

He aquí lo que á propósito del referido viaje dice *El Diario Universal*:

«El jefe del Gobierno, después de despedir ayer en la estación al Sr. Montero Ríos, afirmó que sus relaciones con el presidente del Senado son tan cordiales como siempre y que carecían de fundamento las noticias publicadas sobre las causas del viaje del Sr. Montero Ríos.

Aunque ya dijimos ayer el verdadero motivo de este viaje, véase lo que dice un periódico de Vigo, *El Faro*, al ocuparse de este asunto:

«Habiéndole significado el embajador inglés al ilustre hombre público Sr. Montero Ríos que el almirante de la escuadra británica que fondeará en Marín el 1 de Febrero se proponía visitar la hermosa Quinta de Lourizán, el Sr. Montero Ríos, acompañado de su distinguida esposa y del ministro del Tribunal de Cuentas su hijo D. Eugenio, decidió salir de Madrid en el rápido del próximo domingo, á fin de poder personalmente «hacer los honores de la casa» al jefe que manda las escuadras que en la actualidad hacen maniobras en las rías de esta provincia.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 31-2215.

Las noticias recibidas durante el día de hoy, hasta la hora en que telegrafio, acerca del movimiento iniciado contra España en nuestras posiciones de Fernando Poo, han sembrado alguna alarma en la opinión, por los términos en que aparecen concebidas y la gravedad indudable de los acontecimientos que pueden sobrevenir, de no cortar á tiempo los vuelos que aquel movimiento parece haber adquirido.

Muchos periodistas apresuráronse á inquirir noticias concretas en el Ministerio de la Gobernación. El Sr. Alonso y Castrillo, amable como siempre, y como siempre explícito con los representantes de la prensa, dijo á éstos que los corresponsales encargados de enviar las primeras informaciones habían exagerado la nota pesimista, puesto que los sucesos hasta ahora desarrollados, carecían, en realidad, de la importancia que se les atribuyera.

Sin embargo, el Gobierno preocupase del asunto y no es probable que le cojan desprevenido cuantas contingencias puedan ocurrir, aunque, desde luego, supone el Sr. Alonso y Castrillo que la cosa no tendrá consecuencias importantes ni mucho menos, pues trátase, á juicio suyo, de una ligera revoltina provocada por elementos ambiciosos del país, que en nada pueden comprometer la soberanía española.

Veremos lo que el telégrafo nos comunica durante el resto del día y entonces podré formar juicio concreto acerca de aquellos sucesos y de su probable trascendencia.

UN UJER DEL CONGRESO.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Samos

Muy concurrida y animada, sobre toda ponderación, estuvo la feria, que merced á la iniciativa de varios amantes de esta villa y patrocinada por el Ayuntamiento viene celebrándose de poco tiempo á esta parte el día 27 de cada mes.

Para llevarla á efecto hubo que luchar con múltiples obstáculos, pues hasta los elementos parece que se revelaban contra ella, y en los últimos meses se desencadenaron de tal modo, que no pudo celebrarse más que *á medias*. Sin embargo la últimamente celebrada, superó á todas las esperanzas que en ella tenemos fundadas.

Un día hermoso, alumbrado por un sol espléndido contribuyó á que la concurrencia fuese enorme.

Se hicieron muchas transacciones, tanto de ganado vacuno como de cerda. Los comerciantes con tienda al aire libre hicieron su agosto; y en fin todos quedamos deseando la llegada de otro 27 para que se repitan los rendimientos.

He de hacer constar que los trabajos encaminados á conseguir que esta feria llegue á adquirir la importancia que esta comarca ansía, son llevados á cabo por significadas personas de esta villa, y que la finca donde esta se celebra es propiedad de la señora doña Serafina Vicente, cedida generosamente, para tan laudable objeto, por dicha señora, á instancia de sus hijos D.^a Purificación y D. Amadeo Quiroga Macía.

Con esto y con que el tiempo siga siéndonos favorable en los días 27 siguientes, esperamos y confiamos que nuestra feria estará muy pronto á la altura de las principales de la región.

El Corresponsal.

Samos 28 Enero 1911.

Alemania y Roma

¿Un incidente diplomático?

El «Berliner Tageblatt» señala que con motivo del cumpleaños del Kaiser el ministro de Estado de Prusia pronunció un tan violento discurso contra Roma que se cree dará lugar á una rectificación oficial por parte del Gobierno alemán ó á un incidente diplomático con la curia Romana.

Declaró, en efecto, entre otras cosas, que la minoría católica hace objeto de sus burlas á la mayoría protestante de Alemania.

INVENTO VIEJO

Resulta que el taxímetro en los carruajes se conoció en la antigua Roma. *LP Historia de Augusto*, que se publi-

có por primera vez en Milán en 1474, y cuya mejor edición es la reimpresión en 1620, lo confirma.

En ella se dice entre otras cosas, por qué la *Historia de Augusto* es en propiedad la historia de los Emperadores romanos, que Pertinax distribuyó los bienes de Cómodo, como si fuese un liquidador. Entre los bienes muebles se encontraban los objetos más heterogéneos: «carruajes de una construcción nueva, con ruedas muy complicadas, con pescantes hábilmente dispuestos, ya para resguardarse del sol como para facilitar la respiración, y otros *midiendo las distancias y marcando las horas*».

Acaso se oyerá entonces: —Cohero, al Foro.

EL CANAL DE PANAMÁ

Plan de defensas

Continúa la discusión en el Congreso de Washington acerca de las obras de fortificación que el Gobierno de los Estados Unidos propone se realicen á la entrada del Canal de Panamá.

El proyecto oficial determina la construcción de dos fuertes en la costa del Atlántico, cerca de la ciudad de Panamá, y de cuatro fuertes ó baterías en la costa del Pacífico, en las cercanías de la ciudad de Colón. Tres de estas últimas fortificaciones se situarán en las islas cuya libre disposición asegura á los Estados Unidos el Tratado celebrado con la República de Panamá. Hasta ahora la Comisión parlamentaria de presupuestos se muestra poco favorable al proyecto, sin duda menos á causa de la importancia de los créditos pedidos que en razón de los compromisos políticos y militares que el votar esos créditos implica.

La opinión norteamericana, de acuerdo con sus representantes parlamentarios, en mismo interés patriótico, se esfuerza en medir por anticipado las consecuencias que la fortificación del canal pueda traer con relación al plan de la defensa nacional: La prensa ha intervenido por su parte presentado contraproposiciones que pone frente al proyecto del Gobierno.

Aun colocando la nueva vía mundial bajo la égida de la neutralidad; aun haciendo de él un instrumento de comercio y de paz del que podrán aprovecharse igualmente todas las marinas mercantes, sin embargo los sucesivos Tratados concertados por los Estados Unidos han asegurado á dicha República la facultad de «entretener á lo largo del canal la policía militar que se estime necesario para protegerlo contra las revueltas y la anarquía».

Por tanto, existe el «control» virtual de los Estados Unidos en el canal y, en caso de hostilidades, será ejercido de una manera eficaz é inmediata.

LA EPIDEMIA PULMONAR EN KARBIN

Se ha recibido en la Legación de China acreditada en Madrid la noticia de que en Karbin está haciendo terribles estragos la epidemia pulmonar; pero como su Gobierno ha adoptado con gran rapidez todas las precauciones posibles para atajar la enfermedad, y ha enviado renombrados médicos chinos y extranjeros, así como alumnos de Medicina, á fin de estudiar la enfermedad y aplicar los remedios para su curación, se espera que pronto irá disminuyendo.

Han sido enviados también por su Ministerio de la Guerra regimientos de Sanidad y médicos militares para hacer observar los reglamentos relativos al caso en todos aquellos lugares y puertos donde más fuerte aparece la epidemia; habiéndose en varios sitios prohibido la circulación de los trenes y tomado todo género de medidas para evitar que se extienda la terrible plaga, ya cada día menos alarmante.

El trabajo en Europa

El Board of Trade ha publicado una interesante estadística sobre la cuestión obrera en Europa y América.

Según ella, Francia es el país donde hay menos ociosos.

Tienen una profesión, y la ejercen; 51 habitantes de cada 100.

Austria viene después.

Los Estados Unidos no están, respecto á esto, á la altura de las grandes naciones europeas. Sin embargo, trabaja diariamente el 68 por 100 de sus habitantes.

Estas cifras tienen una explicación.

En Francia trabajan muchas mujeres, mientras que en los países anglosajones sucede lo contrario.

Los Sindicatos franceses de resistencia tienen 952.000 afiliados.

Los ingleses, 2.379.000.

Los alemanes, 2.421.000.

De estos últimos, siguen las inspiraciones socialistas 1.832.000 obreros, que pagan anualmente una suma equivalente á 62 millones de pesetas.

Los sindicatos franceses apenas cotizan. Prefieren el motín, la acción directa y el *sabotage*.

Por eso, el año pasado sólo ganaron el 14 por 100 de las huelgas que plantearon.

En cambio, los sindicatos yanquis lograron la victoria en el 42 por 100 de las huelgas.

NOTICIAS MILITARES

En la propuesta de destinos del arma de Infantería, perteneciente al mes actual, existe en la octava región, el movimiento de jefes y oficiales siguiente:

Tenientes coroneles.
D. Manuel Rivera Avía, de la Comisión mixta de Orense al regimiento de Galicia.

D. Emilio Fernández Padín, á la caja de Orense.

Comandantes.
D. José Sandoval Núñez, al Gobierno militar del Ferrol.

D. José Lanza Iurriaga, á la caja de Orense.

D. Antonio Vieites Ocampo, de la zona de Lugo á la caja de la Coruña.

D. José Díaz Herrera, de la caja de Mondoñedo, á excedente de la octava región.

D. Luciano Lozano Domínguez, del regimiento de Murcia, á la misma situación en ídem.

D. Javier González Moro, de la caja de la Coruña á igual situación.

D. Manuel Casas Medrano, á sargento mayor de la plaza de Pontevedra.

D. Adolfo Iglesias Moreno, al regimiento de Murcia.

D. Enrique Armesto López, á la Comisión mixta de reclutamiento de Orense.

D. Francisco Alcalá Birto, del Gobierno Militar del Ferrol á la zona de Huesca, Capitanes.

D. José Álvarez Chés, al regimiento de Murcia.

D. José Rodríguez Avella, á la caja de Allariz.

D. Joaquín Vidal Manariz, á la caja de la Estrada.

D. Joaquín Guerrero Moreno, á la caja de Allariz.

D. Juan Soto Acosta, á la caja de Mondoñedo.

D. José Pérez Cutanda, á la caja de Valdeorras.

D. Agustín Bontulier Saldaña, á la reserva de Valdeorras.

D. Julio Pedrero Martín, á la caja de Pontevedra.

Capitanes (E. R.) D. José Castiello Rífont, á la zona de la Coruña.

D. Ventura Boquete Liste, ascendido de Isabel la Católica, á la zona de Madrid. Segundos tenientes.

D. Santiago Amado Lóriga, del regimiento de Isabel la Católica, al batallón Cazadores de Arapiles.

D. Antonio Bernal Parga (E. R.) al regimiento de Isabel la Católica.

En la primera sección de la Escuela central de tiro, existe una vacante de comandante de Artillería.

Los capitanes del cuerpo de Carabineros, D. Manuel Pérez de León, D. Martín Giménez Nondeu y D. Juan Ramírez Expeleta, han sido destinados á las comandancias de Algeciras, Lugo y Pontevedra, respectivamente.

El primer teniente de dicho cuerpo, D. Luís Carnicero García, lo ha sido á la de Orense, y el de igual empleo de la de Coruña D. Cándido Soto Lázaro, á la de Bilbao.

Los oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares, pertenecientes á la octava región, han sido destinados:

D. Mariano Agrasar Fernández, de la octava región á la misma D. José Ríos Lopera, á la octava región, D. Anselmo Pajares González al Gobierno militar de Pontevedra, D. Narciso Andrés Martín á la subinspección de la octava región, D. Vicente Maugán Losada, á la de ídem, don Mauricio Pena Rubio del Gobierno militar de Pontevedra, á la subinspección de Melilla.

Al vecino de Lugo, D. Darío Fernández Crespo se ordena la devolución de las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Domingo Fernández Campo.

Los comandantes de la Guardia civil, D. Luís Kayser Pérez, D. Martín Monterde Caballero, D. Arturo Conde Fernández y D. Carlos Sánchez Márquez, han sido destinados á las comandancias de la Coruña, Palencia Santander y Orense respectivamente.

El capitán del mismo instituto, de reemplazo en la octava región, D. Joaquín Macías Pérez, á la comandancia de Orense, y los primeros tenientes, D. José Ferrero Seoane y D. Ignacio López Fernández, al escuadrón de la Coruña.

Los de dicho empleo (E. R.) D. Antonio Suárez Martínez, de la comandancia de Coruña á la de León, D. Teodoro López Rodríguez, el escuadrón de Coruña.

Los segundos de la misma precedencia, D. Andrés Gil Piricas á la comandancia de la Coruña.

España y el Vaticano

El vaticanista *La Unión* de Roma publica lo siguiente:

«Las relaciones hispano-vaticanas han vuelto á un estado de extrema tirantez. La anunciada presentación á las Cortes de la ley de Asociaciones constituye otra

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

POR GALICIA

CORUÑA

En virtud de las reformas decretadas para el ejercicio actual en el presupuesto de Fomento, han sido ascendidos a categorías superiores del cuerpo de ingenieros agrónomos el jefe de la región D. Francisco P. Curado y el director de La Granja agrícola D. Leopoldo H. Robredo.

También han ascendido los ayudantes señores Losada y Soto de La Granja; y el señor Fernández y Torres del servicio agronómico.

Ingresaron en la cárcel de esta capital José María Yugat, Manuel Fernández Díaz y Pedro Fernández Díaz.

También causaron baja en el mismo establecimiento por haber sido puestos en libertad Francisco Martinan Chas, María de la Iglesia, N. Ramón Lorenzo Díaz y Alfredo Rodríguez Cabrera.

SANTIAGO

Distinguidos escolares de esta universidad, se proponen organizar una bonita comparsa titulada 606, dando antes una velada cómica en el teatro.

En el mes de Marzo contraerá matrimonio la Srta. Cristina Pedreira Lamaza, con D. Ramón Tereiro Rodríguez, abogado y rico propietario, que fijarán su residencia en Madrid.

Son siete los médicos de esta ciudad que solicitaron las plazas de inspectores de higiene del campo, de nueva creación.

FERROL

Se concedió el retiro del servicio con el haber mensual que al frente de cada uno se expresan a los siguientes operarios de este Apostadero.

José Bustabad Corral, 43'12 pesetas; Antonio López Fernández, 35'93; Juan José Pita Villar, 35'93; Agustín Pontes Rodríguez, 25'93.

Jugando al foot-ball en el campo de ballones el joven de 20 años Angel Prado, tuvo la desgracia de sufrir una caída fracturándose el brazo izquierdo.

El herido se negó a ir a la casa de socorro, como se lo ofrecían los del cuerpo de seguridad, pasando a su domicilio.

ORENSE

En el distrito de Cea, de esta provincia, se ha celebrado una importante reunión, presidida por el diputado provincial D. Leopoldo Rodríguez.

Por iniciativa de éste se realizó una colecta entre los vecinos del Ayuntamiento para contribuir a los gastos que ha originado la compra de la isla de Cortegada.

En esta reunión se han recaudado 2.000 pesetas.

Se han reunido la asociación de dependientes de comercio de esta localidad, concurriendo numerosos asociados.

Han acordado mantener con entereza sus derechos, frente a los propósitos de varios jefes de quebrantar el descanso dominical.

Acordaron, además, pedir a los dueños de comercios que reglamenten las horas de trabajo. Una comisión de los asociados visitará a los jefes de comercio para comunicarle los acuerdos adoptados.

PONTEVEDRA

La compañía del ferro-carril de Pontevedra a Santiago, con motivo de la reunión de las escuadras inglesas en el puerto de Marín y de las fiestas que en Pontevedra tendrán lugar, pondrá en circulación trenes extraordinarios en los días 31 del actual, 1, 2 y 3 del próximo Febrero.

Ha sido nombrado coadjutor de San Salvador de Padrones (Puentearreas) el joven presbítero y licenciado en Sagrada Teología D. Herminio Fernández Domínguez.

El ayuntamiento de esta capital ha nombrado a D. Francisco Rodríguez Arruñada, agente especial para seguir procedimiento de apremio al arrendatario del impuesto de cédulas por débitos al municipio.

El jefe de vigilancia de la cárcel de La Coruña D. Manuel Marín Luis, ha sido nombrado jefe de tercera clase, con destino a la cárcel de Cambados (Pontevedra).

VIGO

El ministro de la Guerra, ha autorizado al capitán general de esta región, para que la música del regimiento de Murcia vaya a Pontevedra, para tomar parte en las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad y en Marín, con motivo de la visita de los ingleses.

La música salió ayer en el tren de la mañana, y regresará a Vigo el día cuatro. Tocará un día en Marín y los demás en Pontevedra.

Para tratar de las fiestas que ha de celebrar la sociedad Casino en el próximo mes de Febrero, se reunió la junta directiva.

Acordó que el domingo próximo desde las nueve y media de la noche, se verifique una reunión de confianza.

Los días 23 y 27 habrá bailes de máscaras.

Quizá haya también el 23 un baile de niños.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Pontevedra, doña Josefa González Abal.

—En Lourizán, el joven Ricardo Torres González.

violación del Concordato por parte del Sr. Canalejas. Por consiguiente, el Papa renovará pública y solemnemente su protesta.

»Entretanto, el Sr. Canalejas envió recientemente a Roma, sin informar siquiera a la Embajada, a su amigo personal el diputado catalanista Sr. Cambó, para que tantease el terreno sobre los propósitos del Vaticano. Al cabo de algunos días, el Sr. Cambó regresó a España muy descontento.

»Garantizamos la exactitud de estas noticias aunque sean desmentidas.»

VÍCTIMA DEL DEBER

El doctor Menier, director de la Escuela de medicina de Tientsin, fué invitado por las autoridades chinas para ir a combatir la peste a Foudsiadem, en la de Manchuria. El doctor obedeció la orden, consagrando a su tarea con toda abnegación.

La casualidad quiso que le alcanzara el contagio desde el primer día, y habiendo diagnóstico notificado él mismo su enfermedad el doctor Menier, con admirable entereza, y para no exponer la vida de sus colegas, pidió un coche, salió de su habitación, y envolviéndose en una sabana empapada en una solución de sublimado, se dirigió al barracón, de los pestíferos.

Al llegar al barracón, M. Meinier declaró que moriría dentro de dos días, y pidió que se diese parte a su familia de la defunción.

Los médicos hicieron lo imposible por salvarle; pero M. Meinier, cuidadoso de no transmitir su enfermedad, no permitía ni aun que le tomaran la temperatura.

Sociedad en quiebra

Desfalco de 8.000 duros

Se ha descubierto un desfalco importantísimo en la Sociedad de Seguros «La Previsión Andaluza», establecida en Sevilla.

Un delegado de la Inspección general de Seguros ha comprobado que faltan de la caja 333.000 pesetas, más las cantidades ingresadas por los asegurados desde Septiembre último; total, unas 400.000.

Los dos directores de la Sociedad han desaparecido.

La noticia ha causado enorme impresión. Para unas familias el desfalco representa un enorme quebranto de fortuna, y para otras tendrá consecuencias no menos dolorosas, porque «La Previsión Andaluza» se dedicaba, entre otros negocios, a la redención del servicio militar.

El delegado de Seguros ha suspendido inmediatamente las operaciones de la Sociedad y ha empezado a instruir diligencias.

PARA EL CANPO

«Debemos aplicar estiércol a los prados»

En casi toda España y especialmente en la región cantábrica se suele aplicar estiércol a los prados. Este procedimiento debiera desterrarse en absoluto de la práctica agrícola, pues el estiércol, excelente abono para las tierras de labor, no sirve para las praderas, por varias razones. En primer lugar tratase de un abono que se distingue por su riqueza de nitrógeno, y este elemento abunda en todos los prados en forma de materia orgánica, procedente de los residuos vegetales que se acumulan en todos los suelos destinados a la producción herbácea. Además, en la flora de las praderas bien cultivadas deben intervenir las leguminosas, plantas que toman el nitrógeno del aire, enriqueciendo la tierra de este elemento. Por otra parte, el estiércol siempre contiene semillas de malas hierbas que infestan los prados, perjudicándolos notablemente. En fin, como este abono no puede enterrarse, su acción es muy lenta y, al descomponerse en contacto con el aire, la mayor parte de su nitrógeno se pierde en la atmósfera bajo forma de vapores amoniacales.

Por todas las razones que proceden, debe recurrirse a los abonos químicos, aplicando sólo un abono fosfo-potásico. En los suelos calcáreos conviene el superfosfato y el cloruro potásico, aplicando el primero a razón de 400 a 600 kilogramos por hectárea, y 150 a 200 del segundo. Si falta cal en la tierra, es preferible el empleo de 500 a 700 kilogramos de escorias Thomas y 150 a 200 de sulfato de potasa. En las tierras ligeras pueden sustituirse el cloruro y el sulfato de potasa por cuadruple cantidad de kainita, aunque en los países donde las comunicaciones son difíciles, resultan más económicos el cloruro y el sulfato, a causa de los arrastres.

Para que se vea la ventaja de los abonos químicos en los prados, citaremos un ejemplo. D. Santos González, de Caldas (Asturias) dividió un prado, cuyo suelo era calizo, en tres parcelas iguales, abnando la primera con 30.000 kilogramos de estiércol por hectárea; la segunda con 500 kilogramos de superfosfato, y la tercera con 500 kilogramos de superfosfato y 250 de cloruro potásico, también por hectárea. Pues bien, mientras que en la primera parcela (con estiércol) sólo recolectó 7.000 kilogramos de heno, por hectárea, la segunda (con superfosfato) produjo 9.000 kilogramos, y la tercera (con superfosfato y cloruro potásico) 10.000 kilogramos. Estas cifras demuestran bien claramente la superioridad del abono químico y la necesidad de la potasa. Además, debemos advertir que los 30.000 kilos de estiércol valen, aproximadamente, 300 pesetas, mientras los 500 kilogramos de superfosfato y 250 de cloruro potásico, cuestan en junto, a lo sumo unas 90 pesetas. Calculando en cinco años la acción fertilizante de dicha estercoladura y en dos la del abono químico, resulta que el estiércol grava anualmente el cultivo en 60 pesetas por hectárea, y el abono químico en 45 pesetas, dando éste, como queda dicho, mayor producción de hierba.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Madrid 31-14'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido: el primer premio, al número 4.753, en Barcelona, Madrid y Zaragoza; el segundo, al 13.306, en Barcelona, y el tercero, al 30.935, en Madrid.

También han sido agraciados con otros premios los números 8.233, 926, 25.710, 6.937, 6.524, 1.354, 23.757, 21.293, 18.336, 27.335, 11.833, 3.953, 8.277, 7.119, 22.936, 17.114, 94, y 8.530, en diferentes pueblos.

El general Puente

A la reserva

Madrid 31-22'15

Se ha firmado el decreto concediendo el pase a la reserva al vicealmirante Sr. Puente.

En virtud de esto, asciende el señor Piell y pasa a la situación de cuartel el Sr. Eulate.

En Gobernación

Las elecciones

En el ministerio de la Gobernación reunieron hoy los Sres. Alonso y Castrillo, conde de Romanones, Fernández Latorre y Francos Rodríguez.

El objeto de la reunión ha sido tomar acuerdos acerca de las próximas elecciones provinciales.

Impresiones

Serán movidas

Según ha manifestado el Sr. Canalejas a los periodistas, las elecciones provinciales que se aproximan, serán muy movidas.

Los conservadores ponen en juego todo género de recursos para obtener probabilidades de éxito en la lucha.

España y Marruecos

Una conferencia

Hoy han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y García Prieto.

Trataron de la aplicación del tratado de Marruecos, últimamente firmado.

Lo que dice

García Prieto

Ventajas para España

El Sr. García Prieto, hablando con los periodistas, díjoles que el tratado de España con Marruecos, es altamente beneficioso para nuestros intereses y que esos beneficios tendremos ocasión de apreciarlos ahora prácticamente.

El Sr. Pérez Caballero

Su viaje a París

El ministro plenipotenciario de España en París, Sr. Pérez Caballero, ha conferenciado hoy extensamente con el Sr. García Prieto.

El Sr. Pérez Caballero retrasará unos días su marcha a París.

Aunque no se conoce la fecha en que marchará a dicha capital, creese que lo hará dentro de dos ó tres días.

De Hacienda

Combinación de personal

El Sr. Cobián ha firmado hoy una extensa combinación de personal de Hacienda.

Hablando con los periodistas

Sus proyectos

El ministro de Hacienda, hablando hoy con los periodistas, el Sr. Cobián díjoles que tenía en cartera importantes proyectos.

Cuando se abran las Cortes—añadió—pienso estar completamente restablecido de la dolencia que me aqueja y entonces ultimaré algunos que hoy tengo en vías de proposición y que seguramente habían de ser muy debati-

dos a consecuencia de la revolución que operan en la Hacienda española.

Ante el Supremo

Declaración de Miranda

Hoy ha prestado declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Sr. Arias de Miranda.

Para ello personóse el Supremo en el Ministerio de Marina.

Su declaración

Gran importancia

Concédese por muchos gran importancia a la declaración del señor Arias de Miranda para la resolución de la sumaria que se viene instruyendo contra el vicealmirante Sr. Puente.

El sobreesimiento

No hay tal cosa

Son muchas las personas que niegan la posibilidad de que la causa instruida contra el general Puente llegue a sobreesirse.

Fúndase para ello en la gravedad de los cargos que han resultado de las primeras diligencias contra el vicealmirante Sr. Puente.

Las copias de la carta

Motivo de procesamiento

Personas de autoridad reconocida, opinan, que, habiendo enviado el general Puente copias firmadas de su carta, existe motivo para dictar el auto de procesamiento.

Créese por esta razón que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, lejos de sobreesirse la causa, la tramitará con todo lujo de detalles para depurar escrupulosamente la responsabilidad que pueda caber al Sr. Puente.

El Sr. Cobián

Su estado de salud

El ministro de Hacienda hállase casi restablecido por completo de la dolencia que le aqueja en estos últimos tiempos.

Los médicos que le han asistido durante su enfermedad, créenle fuera de todo cuidado.

El Sr. Cobián podrá dedicarse dentro de pocos días a las tareas de su ministerio.

Cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, asistirá a ellas, presentando los proyectos que ha venido elaborando últimamente.

En el despacho

Conferencias

Hoy estuvo el Sr. Cobián en su despacho.

Le visitaron algunos compañeros de Gabinete, celebrando con él conferencias acerca de las cuestiones de Hacienda.

En la Embajada de Alemania

Fiesta brillante

Esta noche se ha celebrado una fiesta brillantísima en la Embajada de Alemania.

A ella han asistido numerosas personalidades de la política y el cuerpo diplomático en pleno.

La fiesta fué organizada en honor de los Archiduques de Austria.

De Barcelona

Declaraciones de Weyler

El general Weyler ha negado ante los periodistas de Barcelona las aspiraciones políticas que se le atribuyen.

Dijo que jamás tuvo el propósito de figurar en la política más que como un leal servidor de la democracia.

La huelga

Un herido

Comunican de Barcelona que la huelga sigue en pie.

En Pueblo Nuevo ha sido tiroteado un carretero por los huelguistas. Hállase gravemente herido, casi agonizante.

La policía ha practicado algunas detenciones.

La huelga, que ayer parecía solucionada, se ha recrudecido, sumándose a ella nuevos elementos.

(Ultima hora)

El terrorismo

Prestando declaración

Madrid 1.º-2'10

Ante el juez especial encargado de la instrucción de la causa del terrorismo ha declarado ayer Emiliano Iglesias.

Su declaración no aportó ningún dato nuevo al sumario.

Alejandro Lerrox

Está enfermo

El jefe de los radicales, Sr. Lerroux no ha prestado declaración por hallarse enfermo.

El frío en Madrid

Sigue en aumento

El barómetro ha descendido notablemente.

Hoy han vuelto a caer algunos copos de nieve sobre Madrid, pero sin llegar a cubrir el suelo.

El frío es intensísimo. Temése una nevada fuerte.

En Burgos

Muertos de frío

Desde Burgos comunican que algunas personas han muerto a causa del frío intenso que reina.

Se han registrado numerosos casos de congestión.

España y el Vaticano

El eterno tema

Hablando anoche con los periodistas el Sr. Canalejas, dijo que la prensa se mostraba muy poco comedida respecto de la cuestión del Vaticano.

El estado de relaciones entre el Gobierno español y la curia romana no es tan violento como algunos periódicos han dicho.

Ahora no puede el Sr. Canalejas hacer manifestaciones más concretas; pero no tardará en ser más explícito en cuanto al asunto.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	84'10
fin corriente...	86'08
Diferentes series...	102'00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	

Acciones

Banco de España...	451'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	334'00
Resineras...	0'00
Altos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	51'00
id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	00'00

Cambios

París vista (francos)...	770
Londres vista (libras)...	26'25

Cámara de Comercio

Anteanoche celebró esta entidad Asamblea general ordinaria, en la cual se dió lectura a la Memoria reglamentaria que fué aprobada por unanimidad, así como un voto de gracias propuesto por el señor Pujol para la Junta directiva por su gestión durante el año último en los asuntos a ella encomendados y muy especialmente en el de excepción de descanso dominical que tantos beneficios vino a reportar al comercio y al pueblo en general.

A propuesta de la directiva se acordó también por unanimidad el nombramiento de Presidente honorario para el diputado a Cortes Sr. Soto Reguera que tan directa y principalmente intervino en el asunto del descanso y a cuya gestión en primer término se debió su favorable solución.

Para los cargos vacantes en la Junta directiva fueron elegidos: vicepresidente, D. Julio Núñez; Contador, D. Eduardo Ameijide; vocales, D. Manuel Vila Ron y D. Jesús Bal, y reelegidos los también vocales D. Antonio Chafn, D. Domingo Alonso Carrillo y D. José R. Mesa.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{te} G.^{te} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Enero el vapor MEXICO.

Á New York

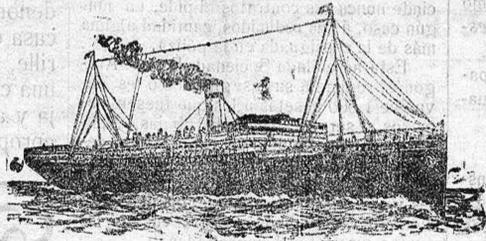
CADA CUATRO LUNES

El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 4 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	31 Enero	1 Febrero
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo

Su porte de 7,000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach el 29 de Enero

Gotha el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK-KRONPRINZESSIN, CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
» Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
» Oriana	30 de Enero	31 de Enero
» Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
» Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
» Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
» Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 4

Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.

Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.

Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.^a Poseer además substancias activas fijas.

3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

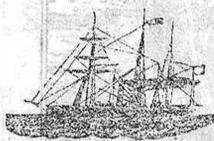
LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.